

**INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL
DE SOCIOS
BRAASCH IMPORTACIONES & REPRESENTACIONES S. A.
CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO ECONOMICO DEL 31 DE DICIEMBRE DEL 2001**

SEÑORES ACCIONISTAS:

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA LEY DE COMPAÑÍAS VIGENTE, Y EN MI CALIDAD DE COMISARIO, HE ANALIZADO LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2001, CONSTATANDO QUE TODA LA DOCUMENTACIÓN DE LA EMPRESA HA SIDO LLEVADA CON CORRECCION Y APEGO A LA LEY.-

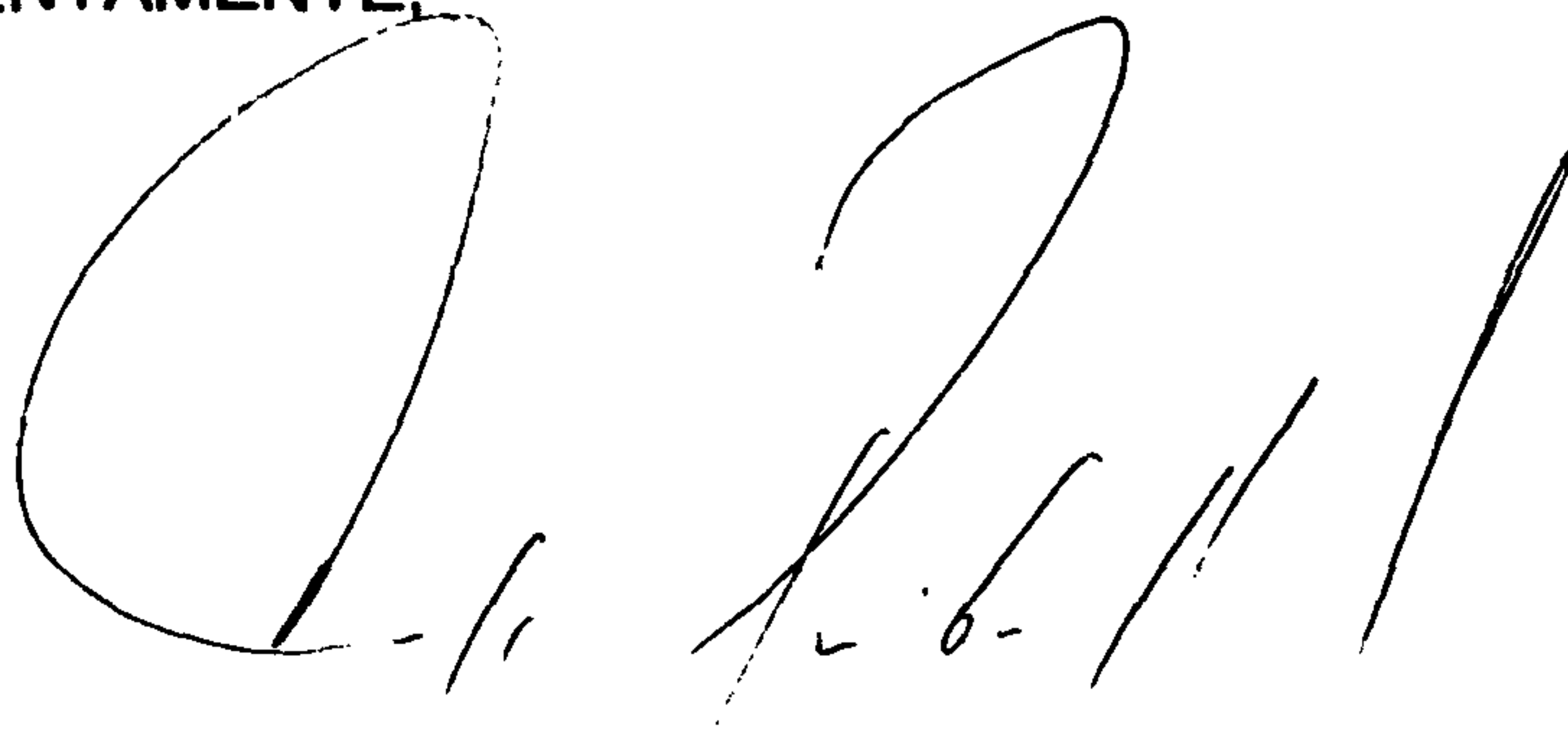
COMO PARTE DE ESTE ANÁLISIS SE EFECTUARON PRUEBAS EN EL CUMPLIMIENTO DE PARTE DE LOS ADMINISTRADORES DE LAS NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS; ASI COMO LOS CORRESPONDIENTES LIBROS SOCIALES SE CONSERVAN DE ACUERDO A LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECEN LAS LEYES DE LA MATERIA.-

NO SE HAN OMITIDO EL CONOCIMIENTO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA, DE LAS JUNTAS GENERALES, ADEMÁS NO HUBO LIMITACIONES EN LA COLABORACIÓN PRESTADA POR LOS ADMINISTRADORES DE LA EMPRESA EN RELACION CON NUESTROS ANÁLISIS Y OTRAS PRUEBAS REALIZADAS.-

SE HA EXAMINADO LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2001 POR EL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE, Y EL MISMO FUE DE ACUERDO A LAS NORMAS Y PRINCIPIAS CONTABLES GENERALMENTE ACEPTADOS.-

EN MI OPINIÓN, LOS ESTADOS FINANCIEROS PRESENTAN EL EXACTO RESULTADO Y LA REAL SITUACIÓN FINANCIERA DE LA EMPRESA.-

ATENTAMENTE,



ING. CARLOS X. RABASCALL S.

GUAYAQUIL, ABRIL DEL 2002

19 ABR. 2002

